

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR LA CRISIS DEL CORONAVIRUS Y EL PASO A LA DOCENCIA VIRTUAL

Profesor: Manuel Tapia Zamorano

Asignatura: Redacción Periodística: Géneros de Análisis y Opinión (Grupos F y H)

En los dos grupos (F y H) de la asignatura “Redacción Periodística: Géneros de Análisis y Opinión” que imparto en el segundo cuatrimestre, he mantenido, con carácter general, los criterios expuestos en la ficha docente.

El método de evaluación continua no se ha alterado. Los alumnos que hayan superado al menos tres de las cuatro prácticas realizadas durante el curso habrán aprobado la asignatura. Quienes no lo han hecho tienen otra opción, el examen final, al que podrán presentarse también los estudiantes que, por diferentes circunstancias, no han podido asistir a clase.

Sí he efectuado leves cambios respecto a ese examen final, tanto en la convocatoria ordinaria de mayo como en la extraordinaria de junio. En un principio la prueba constaba de dos partes, una teórica sobre las explicaciones de clase y la bibliografía recomendada, y otra práctica, en la que había que redactar un editorial, columna, suelto o crítica.

Tras el paso de la docencia presencial a la virtual y en función de las posibilidades que ofrecen recursos telemáticos de los que se disponen, he decidido prescindir de la parte teórica en el examen final.

La prueba consistirá únicamente en la elaboración de un editorial, columna o crítica (lo que finalmente decida el profesor entre estos tres géneros indicados) sobre un tema de actualidad. Tendrá que ser realizada como una tarea en el Campus Virtual y los alumnos deberán entregarla en el plazo de una hora y media.

Dada la naturaleza de esta asignatura, una redacción deficiente o con errores ortográficos puede ser motivo suficiente para el suspenso.